



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca  
Presidencia

## **Resolución de Sala Plena N° 015-2013-SP-P-CSJCA-PJ**

Cajamarca, 24 de mayo del 2013.

**LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA**

**POR CUANTO:**

**LA SALA PLENA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA**

**VISTOS:**

El acta de Sesión Ordinaria de Sala Plena del Distrito Judicial de Cajamarca de fecha 24 de Mayo del 2013;

El acuerdo arribado respecto del punto 1) Elección del Juez Superior y Juez Especializado, que conformará la Comisión Distrital para el otorgamiento del Premio a la Excelencia Judicial, conforme a lo dispuesto mediante Resolución Administrativa N° 119-2013-P-PJ, de fecha 10 de abril del 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución Administrativa N° 119-2013-P-PJ, de fecha 10 de abril del 2013, se dispone iniciar el procedimiento de otorgamiento del "Premio a la Excelencia Judicial 2013", el cual se ejecutará en el mes de agosto, en el marco de la celebración por el día del Juez, teniendo como objeto reconocer las buenas prácticas en gestión Judicial, con la finalidad de Motivar, difundir y promocionar las actividades de los distintos Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial que han producido resultados destacados, así como la pro actividad y



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca  
Presidencia

el mejoramiento de los servicios de justicia para el fortalecimiento de este Poder del Estado.

El Artículo 14° del Reglamento de Procedimiento para el Otorgamiento del Premio a la Excelencia Judicial, prescribe:“(...) la Comisión Distrital estará integrada por tres personas: el Presidente de la Corte Superior de Justicia, un Juez Superior y un Juez Especializado Titular, designados estos últimos por la Sala Plena de la respectiva Corte Superior de Justicia.

En la sesión de Sala Plena del día de la fecha, sin la intervención de los Jueces Superiores Fernanda Bazán Sánchez de Chicoma por encontrarse de licencia, y Fernando Bazán Cerdán, por encontrarse en Comisión de servicio en la Provincia de Contumazá, se conformó la Comisión.

Por tales consideraciones, estando a lo previsto por el artículo 90° - inciso 6 - del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: CONFORMAR** la Comisión Distrital para la selección de los postulantes al “Premio a la Excelencia Judicial 2013”, la misma que queda constituida de la siguiente manera:

<b>COMISIÓN “PREMIO A LA EXCELENCIA JUDICIAL 2013”</b>		
Oscar Gilberto Vásquez Arana	Presidente de Corte	Presidente
Gustavo Álvarez Trujillo	Juez Superior	Integrante
Carlos Díaz Vargas	Juez Especializado Civil	Integrante

**SEGUNDO: PÓNGASE** la presente resolución en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, del Diario Judicial para su publicación y fines de ley;



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Cajamarca  
Presidencia

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.**

**OSCAR GILBERTO VÁSQUEZ ARANA  
PRESIDENTE  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca**